



Programa Internacional de Pasantías de la FTC

La Comisión Federal de Comercio busca candidatos para su Programa Internacional de Pasantías. Se aceptan solicitudes por parte de entidades análogas de todo el mundo que se interesen en la oportunidad de intercambio con la FTC por tres a seis meses, para iniciarse en enero, mayo, o septiembre del 2010.

Los pasantes se incorporarán a los equipos de la FTC en nuestra Oficina de Competencia, Oficina de Protección al Consumidor, Oficina de Economía, Oficina de Planificación de Políticas, Oficina de Asuntos Internacionales u Oficina del Asesor General. Desde el 2007, hemos recibido pasantes de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, la UE, Hungría, Israel, México, Polonia, Singapur, Suiza, y Turquía.

Los pasantes tendrán la oportunidad de participar en investigaciones y acciones de fiscalización con abogados, investigadores, y economistas de la FTC. También adquirirán un entendimiento de las prácticas y los enfoques que utiliza la FTC. Al mismo tiempo, compartirán su propio punto de vista con respecto a los enfoques de sus propias entidades. Los pasantes regresarán a sus países preparados para compartir estos aprendizajes con sus colegas, aplicar experiencias en su trabajo, y mejorar la cooperación internacional a través de los enlaces que se hayan creado.



Presidente de la FTC Jon Leibowitz presenta un diploma a Anna Veraza Orozco, Directora de Comercio Interestatal para la Comisión Federal de Competencia de México. Ana trabajó en la Oficina Regional del Noreste en Nueva York por tres meses, en asuntos de incompetencia.

SOLICITUDES: Favor de enviar solicitudes a Michael Shore, Counsel for International Affairs and Manager of International Staff Exchange Programs, Office of International Affairs, Federal Trade Commission; mshore@ftc.gov.

Solicitudes deben ser sometidas en inglés y deben incluir:

1) una carta de recomendación escrita por la entidad del solicitante, que resuma el currículum del solicitante, sus logros, y cómo la pasantía beneficiaría a su entidad;

2) una carta escrita por el solicitante que describa sus responsabilidades en su entidad, las expectativas que tenga con respecto al Programa de Pasantías, y el departamento en la FTC en el cual le gustaría trabajar; y

3) el currículum actualizado del solicitante.

Se pueden dirigir preguntas o solicitudes para información adicional a Michael Shore en la dirección de correo electrónico anteriormente mencionada.



A fin de dar tiempo suficiente para alinear candidatos con oportunidades específicas en la FTC, completar el papeleo necesario, coordinar los planes de viaje, obtener las visas, y gestionar las viviendas en Washington, DC, pedimos que se presenten las solicitudes al más tardar diez semanas antes de que el pasante quisiera llegar a la FTC.

DETALLES ADICIONALES: A través de su labor, los pasantes tendrán acceso a información no pública de la FTC. Por esa razón, el Congreso ha autorizado que designemos a los pasantes como consultores o expertos no recompensados o personal temporario, con la designación de empleados públicos especiales. Los pasantes estarán obligados a firmar un acuerdo de confidencialidad y otros formularios obligatorios.

Rogamos tener en cuenta que ni la Comisión Federal de Comercio, ni el Gobierno de los EE.UU., proporcionará a los pasantes sueldo, beneficios, seguro médico, seguro de accidentes, u otra disposición de la atención médica. Los gastos de viaje y viáticos, incluyendo el alojamiento, por lo general serán responsabilidad de su entidad de origen, aunque se disponen fondos limitados para ciertos pasantes de entidad del Programa CAFTA +3, o con una necesidad demostrada. Los pasantes deben tener fluidez en inglés oral y escrito.



Pasante Internacional Roberto Domingos Taufick del CADE de Brasil, con Directora anterior de la FTC Deborah Platt Majoras y personal de la FTC. Roberto trabajaba por tres meses con la Oficina de Competencia de la FTC.